

Modelo 362. IVA. Solicitud de reembolso en el marco de las relaciones diplomáticas, consulares y de los Organismos internacionales reconocidos por España.

Agencia Tributaria

Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33
https://sede.agenciatributaria.gob.es**Impuesto sobre el Valor Añadido**

Solicitud de reembolso en el marco de las relaciones diplomáticas, consulares y de los Organismos internacionales reconocidos por España.

(Artículo 10, apartado 3 del Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre.)

Modelo

362

Espacio reservado para numeración por código de barras

Identificación (1)

NIF

Apellidos y nombre o denominación social

Devengo (2)

Ejercicio

Período

Liquidación (3)

De acuerdo con el artículo 10, apartado 3 del Real Decreto 3485/2000, se solicita el reembolso de las cuotas del Impuesto sobre el Valor Añadido amparadas en una exención y soportadas por repercusión en el trimestre de referencia.

IMPORTE

euros (Suma de cuotas de IVA soportadas)

Devolución (4)

Solicito que el importe a devolver reseñado anteriormente, me sea abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada de la que soy titular.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Código SWIFT-BIC

Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

RELACIÓN DE FACTURAS

Proveedor						
1	NIF	Nombre y apellidos o denominación social	Importe total (Imptos. incl.)	Nº factura	Fecha devengo	Cuota IVA
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
TOTAL cuotas IVA.....						

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública el 21 de marzo de 2025